



NUEVO SISTEMA PROCESAL LABORAL MEXICANO

Aula Virtual
(96 horas)

Objetivo:

- Desarrollar las competencias necesarias para comprender los alcances e implicaciones del Nuevo Sistema Procesal Laboral en México, analizando los diversos principios que lo rigen, su aplicación y solución de controversias, la obligatoriedad de la etapa prejudicial de conciliación, así como analizar el procedimiento ordinario y sus distintas etapas, medios probatorios que se pueden ofrecer, la ejecución de la sentencia, y en su caso la procedencia del juicio de Amparo, así como las diversas acciones y procedimientos previstos en la Ley Federal del Trabajo.

Dirigido a:

- A pasantes de derecho, abogados litigantes y profesionales de las ramas del Derecho, Asesores de despachos jurídicos, ya sea con fines de capacitación o de actualización y perfeccionamiento.

Reconocimiento:

- Al finalizar tu programa recibirás:
 - **Diploma Digital UVM con validez curricular y tecnología Block chain con código QR y de verificación.**

¿Por qué UVM?

60 años de experiencia académica, más de 150 programas educativos y más de 180 programas de excelencia a nivel nacional.

Adquieres conocimientos y habilidades esenciales aplicables de manera inmediata a tu actividad profesional.

Los profesores que imparten las Certificaciones y Diplomados siguen un modelo de enseñanza con ejemplos reales, pues cada uno de ellos es experto y reconocido en su campo.

Flexibilidad educativa que te permite estudiar a tu ritmo, a cualquier hora y en cualquier lugar.

Los Diplomados y Certificaciones de UVM enriquecen tu CV y te posicionan como el mejor candidato.

Al estudiar el programa podrás:

Aplicar los principios del derecho laboral en las diversas clases de juicios.



**Conocer la estructura y procedimiento de conciliación y su aplicación en el sistema de justicia laboral.
Identificar los juicios tanto ordinarios como especiales en materia de oralidad.**



Analizar los diversos tipos de pruebas en materia laboral y su ofrecimiento.



MÓDULOS

01 Los principios reguladores del derecho procesal laboral.

1. ¿Que son los principios del derecho del trabajo?
2. Diversos tipos de principios.
 - la. Inmediación.
 - b. Inmediatez.
 - c. Continuidad.
 - d. Celeridad.
 - e. Veracidad.
 - f. Concentración.
 - g. Economía.
 - h. Sencillez procesal.
 - i. Publicidad.
 - j. Gratuidad.
 - k. Instancia de parte (principio dispositivo).
 - m. Tutelar o de equilibrio procesal.
 - n. Realidad.
 - o. Legalidad.
 - p. Transparencia.
 - q. Autonomía e independencia.
 - r. Principios de verdad sabida y buena fe guardada.
 - s. Principio "In Dubio Pro Operario"

02 Conciliación Prejudicial.

1. La Conciliación laboral en el nuevo modelo de justicia laboral.
2. El objetivo de la conciliación prejudicial.
3. Las características de la conciliación prejudicial.
4. La obligatoriedad y los casos de excepción en la conciliación prejudicial.
5. El procedimiento de conciliación prejudicial.
6. Solicitud del procedimiento de conciliación.
7. Etapas del procedimiento.
8. Convenio de conciliación y acta de no conciliación.

MÓDULOS

03 Procedimiento Ordinario.

1. Fase escrita.
 - a. Demanda.
 - b. Emplazamiento y notificaciones.
 - c. Contestación.
 - d. Pruebas.
 - e. Réplica.
 - f. Contrarréplica.
 - g. Providencias cautelares.
 - h. Incidentes.
 - i. Recurso de reconsideración.
2. Fase oral.
 - a. Audiencia preliminar.
 - b. Audiencia de juicio.
 - c. Incidentes.

04 Pruebas en el Procedimiento Laboral.

1. La prueba.
2. Pruebas y carga de la prueba en el juicio laboral.
3. Tipos de pruebas.
 - a. Prueba confesional.
 - b. De la prueba documental.
 - c. De la prueba testimonial.
 - d. De la prueba pericial.
 - e. De los elementos aportados por los avances de la ciencia.
 - f. De la prueba presuncional.
 - g. De la prueba instrumental.
4. La no reversión de la carga probatoria.

MÓDULOS

05 Procedimiento de Ejecución de Sentencias y Procedencia del Juicio de Amparo.

1. Procedimientos de ejecución.
 - a. Ejecución voluntaria.
 - b. Ejecución forzosa.
2. Juicio de amparo.

06 Procedimientos o acciones procesales.

1. Conflictos Colectivos de naturaleza económica.
2. Procedimiento especial de seguridad social.
3. Procedimientos paraprocesales o voluntarios.
4. Procedimiento de huelga.
5. Titularidad.
6. Procedimiento especial colectivo.

Beneficios de la modalidad

Clases en vivo, actividades interactivas y casos prácticos. Puedes interactuar con profesores y otros alumnos para tener una experiencia más enriquecedora.

Networking. Tienes la oportunidad de construir una red de contactos profesionales con otras personas que tienen intereses similares o se desempeñan en el mismo ámbito.

Estudia a tu ritmo. Consulta todas las sesiones grabadas en el horario que más te convenga.

Aplica lo que aprendas de forma inmediata.

Nota: Si no asistes a las sesiones en vivo con el profesor en las fechas y horarios establecidos, tendrás 30 días naturales para ver completa la grabación de la clase en Teams® y realizar la actividad asignada para que acredites el módulo.

SÉ PARTE DE LA UVM



@uvmmx



uvm



@uvmmx



uvm.mx